

## ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

### BIDIII-FERUM-CNELMLG-OB-001

#### CONSTRUCCIÓN DE OBRAS FERUM BID III 2016 GRUPO 1 EN LOS CANTONES MILAGRO, YAGUACHI, BABAHOYO Y SIMÓN BOLÍVAR.

En la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, en la oficina principal de la CNEL EP-UNIDAD DE NEGOCIO MILAGRO, a los dieciséis (16) días del mes de enero del 2017, se instaló la sesión de los Miembros de la Comisión Técnica Evaluadora del proceso **BIDIII-FERUM-CNELMLG-OB-001**, contando con la presencia de los señores: Ing. Álvaro Enrique Cueva Urgilez, Director Comercial, Ing. Joffre Aurelio Montenegro Sarmiento, Director Técnico - Área Requirente, Ing. Dietmar Sánchez Sánchez- Director de Planificación (E), Ing. Paolo Enrique Taranto Ávila, delegado financiero, Abg. Kleber Espinoza Puga, delegado jurídico y la Ing. Lilia Vinza Romero Secretaria de la Comisión Técnica.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, se procede a la revisión de las Ofertas Técnicas presentadas, correspondientes a la **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS FERUM BID III 2016 GRUPO 1 EN LOS CANTONES MILAGRO, YAGUACHI, BABAHOYO Y SIMÓN BOLÍVAR**, convocado bajo la modalidad de Licitación Pública con el código **BIDIII-FERUM-CNELMLG-OB-001**.

Una vez revisadas las ofertas presentadas por los oferentes **FREDDY PEREZ REINOSO** y **ELECTCONSTRU S.A**, esta Comisión resuelve emitir el acta de convalidación de errores para los oferentes, de acuerdo a lo siguiente:

CONVALIDACIÓN DE ERRORES	
OFERENTE	DESCRIPCIÓN
Freddy Pérez Reinoso	1.- Solicitar original de la declaración del impuesto a la renta 2.- Adjuntar fotos de la grúa placa UBA1725
Electconstru S.A	1.-Respalde la certificación de la contadora con la declaración del impuesto a la renta

Luego de concluida la sesión, y para constancia de lo actuado, suscribe el Acta los asistentes

#### COMISIÓN TÉCNICA



www.cnel.gob.ec



Banco Interamericano  
de Desarrollo

Ing. Joffre Montenegro Sarmiento  
**ÁREA REQUERENTE**

Ing. Diemar Sánchez Sánchez  
**PROFESIONAL A FIN AL OBJETO**

Ing. Paolo Taranto Ávila  
**DELEGADO FINANCIERO**

Ing. Álvaro Cueva Urgilez  
**PRESIDENTE**

Abg. Kléber Espinoza Puga  
**DELEGADO JURÍDICO**

Ing. Lilia Viñza Romero  
**SECRETARIA DE LA COMISIÓN**